



EXPTE. D. 3237

110-11



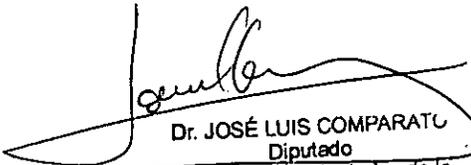
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

*La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires*

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la "*Feria Nacional de Lectura 2010*", que organizada por el Centro Cultural ADIFA y la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo de la Municipalidad de Azul se desarrollará en esa ciudad, del 9 al 13 de octubre del corriente año.

  
Dr. JOSÉ LUIS COMPARATO  
Diputado  
H. Cámara de Diputados de la  
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

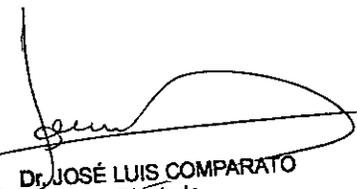
## FUNDAMENTOS

El Centro Cultural ADIFA, con el aporte de la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo de la Municipalidad de Azul, se encuentran abocados a la organización de una nueva edición de la **"Feria Nacional de Lectura 2010"**.

Este encuentro cultural regional, se realizará del 9 al 13 de octubre, en el marco de los festejos del Bicentenario de la Patria y contará con la participación de representantes de Azul, yacucho, Benito Juárez, Bolívar, González Chávez, Lobería, Las Flores, Necochea, Olavarría, Rauch, San Cayetano, Tandil, Tapalqué y Tres Arroyos, entre otros Distritos.

En esta ocasión, y en el marco de la Feria de Lectura, se ha lanzado el Primer concurso de cuentos y relatos breves, poesía, ensayo y obras de teatro, sobre el desarrollo de nuestra cultura popular y nacional en cada distrito en doscientos años de historia, que contribuya a la construcción de una sociedad libre, democrática capaz de defender principios y valores sociales, reconociendo a hombres y mujeres del lugar que han forjado nuestro destino.

Por todo lo expuesto es que solicito se apruebe el presente proyecto de resolución.-

  
Dr. JOSÉ LUIS COMPARATO  
Diputado  
H. Cámara de Diputados de la  
Pcia. de Buenos Aires